

1
De los Inguys contra la herejia prauada
y apostasia. En estos Reynos y prouincias del Peru por
autoridad de los Señores Mandamos a vos Alcaide Juan
de Cobler. Regidor del S. ofr. S. de la V. Real Cede
que de qualquier quinbrun y Sazinda. q. fuere de Ben
no poder del fero del deis y paguis a Fernando mnr.
alcaide de las carceles secretas. Setenta y dos Ar. para los
alimentos del Pdr Juan gallegos por el mes de
Noviembre. En que Entramos que con esta y
su carta de pago Mandamos a la persona que tomare la
cuenta de su cargo os los pague en ellas sin otro recibo.
alguno dada en los Reyes primeros de Noe de
mille y seis cientos y tres años ~.

D. Juan Verdugo y Alcaide Andres
Juan Gaytan

Orden de los Señores Inguys

Alonso Martinez
de Montalbanos

50-AD
C3
00-252
F:1

Libram al Dr. de 72 Ar. Para los alimentos del Pdr.
Juan gallegos meses de Noviembre.

J
n In Dⁿⁱ 1^o de Mayo de 1568
de Dⁿⁱ Obispo presb^{to} Dⁿⁱ Juan
de Santo J^o de la Cruz de los
reinos de España nueva de la v^{ta} y
contenida en el En^{te} y libran^{to} de los
g^o firmados en la v^{ta} de
cinco en cada uno de los
HERITIN

Alm. J^o de la Cruz
